

PUBLICADA
Tarija, 08 de AGOSTO del año 2019



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
ORDENANZA MUNICIPAL..... 029/2019 - A

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, en el presente año, se ha desarrollado en el municipio de Villa Tunari- Cochabamba el Campeonato Nacional de Fútbol Sub-15, donde la selección tarijeña resultó campeón del evento.

Que, nuestros deportistas tarijeños se han destacado por su participación en esta competencia nacional, gracias a su enorme esfuerzo, firmeza, tenacidad y estricta disciplina deportiva siendo un ejemplo y referente importante para la niñez y juventud de la ciudad de Tarija.

Que, es deber de las autoridades del Gobierno Municipal reconocer a deportistas que representaron a nuestra ciudad tan dignamente, hace que a la vez el pueblo de Tarija sienta un gran orgullo por ellos.

Que, el Artículo 16 del Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Reconocimientos del Concejo Municipal y el numeral 31 del Artículo 16 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales establecen como atribución del Concejo Municipal otorgar honores, distinciones, condecoraciones y premios por servicios a la comunidad.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reconocer la destacada participación de la Selección Tarijeña en el Campeonato Nacional de Fútbol Sub 15, mediante la entrega de un **CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO** a los siguientes deportistas:

EINAR OSORIO ROMERO
JAIME CARDOZO CARDOZO
DIEGO CHIRI ZENTENO
GUSTAVO CONDORI ROCHA
KEVIN JURADO SILVA
JHON RIVERA BURGOS
OSCAR MEDINA PASTRANA
JOSUÉ CASTILLO GARECA
NICOLÁS INTI PAMPA LEMA
SANTIAGO PAZ ENCINAS



PUBLICADA
Tarija, 08 de AGOSTO del año 2019



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
ORDENANZA MUNICIPAL..... 029/2019 - A

ERICK NIEVES CRUZ
FERNANDO LÓPEZ ROMERO
JULIO NIEVES SIVILA
KEVIN MAMANI OLARTE
PATRICIO MENDOZA BARRIOS
FABIÁN GALLARDO ALVARADO
DIEGO MIRANDA ACEBEY
ADRIÁN GARZÓN NARVAEZ
ALEX ORTEGA ORTIZ

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar Diplomas de Honor al Cuerpo Técnico de la Selección Tarijeña que participaron del Campeonato Nacional de Fútbol Sub 15, a:

Director Técnico: **EDWIN BURGOS**
Preparador Físico: **DANIEL MEDRANO**
Kinesiólogo Utilero: **ALFREDO LAUREAN**
Delegado: **ORLANDO ARAMAYO**

ARTÍCULO TERCERO.- Encomendar a las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los dos días del mes julio del año dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


Ing. Alfonso Raúl Lema Grass

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Estr. Esther García Andrade
CONCEJAL SECRETARIA



Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los... 29 días del mes de julio del año dos mil diecinueve.


Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA